



RESOLUCIÓN No. **0=0878**

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y en los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter ordinario, a PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.337.769, en el cargo de DIRECTOR ESTRATÉGICO II (I.D. 30064) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Comunicaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

03 AGO 2020

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|---------|----------------------------------|-------|---------------------|
| Revisó: | Angela Viviana Mendoza | | 21 de julio de 2020 |
| Revisó: | José Ignacio Angulo Murillo | | 21 de julio de 2020 |
| Revisó: | Heidy Milena Lamilla Fajardo | | 21 de julio de 2020 |
| Revisó: | Nelbi Yolanda Arenas Herreño | | 21 de julio de 2020 |
| Aprobó: | Astrid Torcoroma Rojas Sarmiento | | 21 de julio de 2020 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.